RELACION

DE LA INVENCION DEL CVERPO DEL GRAN PADRE, Y DOCTOR DE LA IGLESIA SAN AVGVSTIN.

LA variedad de circunſtancias, que en diverſas noticias han venido de la invencion feliz del Cuerpo de San Aguſtin, han ſido cauſa para ſuſpenderla al pueblo, haſta tenerlas fixas, è individuales; pero yâ que ſe han logrado, ha parecido no dilatar mas à los Fieles tan reconocidos favores de la Divina Providencia, la qual devemos tener por preſagio de algunos grandes beneficios que Dios Nueſtro Señor quiere diſpenſar al Pueblo Chriſtiano, y a ſu Igleſia, como ha ſucedido en las de otros muchos Santos, y aunque con la ſegunda Tranſlacion de eſte miſmo a Pavia (donde ſe ha hallado) deſde cuyo tiempo ſe empezô à aumentar el numero de las Igleſias, y culto à las Imagenes en Italia. A la milagroſa Invêncion de los cuerpos de San Gervaſio, y Protaſio, ſe ſiguiò quedar caſi del todo extinta en ella la heregia de Arrio. A la del cuerpo del Proto Martyr S. Eſtevan el vencimiento del Goliat, dè la Igleſia Pelagio, cõ la Doctrina de eſte Santo Doctor y ſus Diſcipulos. Sucedió, pues, eſta dichoſiſsima Invencion, como conſta por Relacion fidedigna, en eſta forma.

Hallandoſe actualmente trabajando en la Igleſia de San Aguſtin en Pavia, a fin de hermoſearla, parecio al Artifice, y Director de la Obra, que vna pared teſtera que media entre el Altar Mayor, y el Coro, amenazava ruina, lo conſultô con el Prior, y convinieron en derrivarla; lo qual pueſto por obra, y a tiempo de picar vno de los Oficiales, junto ala Meſa Altar, encontro vn Marmol, q̃ por el ſonido del golpe concciò ſerlo, a quien dixo el Prior que ſe hallava preſente, no le ronpas, que ſi bueno fuere no faltarà en que emplearle: Fue rompien-

iendo con mas cuydado, hasta descubrir la superficie de virilado, en ō de notó vnas letras, las quales leydas por el Prior, vió dezia *Sanctus Augustinus*: Descubriò con mayor anhelo la otra, en que se vió gual letrero: Causó sumo alboroto en todos los Canonigos Reglares que estàn contiguos al mismo Convento (cuya Iglesia es comun à ambos) al señor Obispo (que por estar ausente, fue el Vicario General) à los Consules, ô Iurados de la Ciudad, y à la novedad concurriò el Pueblo, y en presencia de todos se descubrió la Vrna de Marmol, que en los 4. angulos, ó superficies tenia vna misma inscripcion, *Sanctus Augustinus*: Abrieronla, y hallaron dentro vna Arca de Plata, con los mismos letreros, y en ella otra de Plomo, correspondientes los letreros, a las antecedentes; y al abrir esta; fue tanto el resplandor que los circunstantes vieron, como por exhalacion, que quedaron suspensos; pero apenas se recobraron del susto, y admiracion, levantaron vn belo que cubria su cuerpo, el qual le reconocieron tan intacto, y fresco, y con tã natural color, como podia gozar en apacible, y silẽcioso sueño. Hallóse vestido de Pontifical, en la mano derecha vna pluma, y la izquierda sobre vn libro abierto, con tal compostura como podia estar le recien enterrado. Causò tanta mas admiracion, por aver novecientos y setenta años que se hallava alli, segun consta por tradicion de las memorias, y mil y duzientos y sesenta y cinco que avia muerto.

No solo quiso la Divina Providencia, q̃ este feliz hallazgo se celebrasse, sin manifestar mas portentos, y que los fieles aprendiessemos à implorar sus auxilios en todas nuestras aduersidades, mediante sus Santos, pues, se experimentaron algunos, y el primero fue dar vista à vn ciego, que llegando al Arca de plata, y poniendo la cabeza en ella, la cobró luego; lo qual visto por vn quartanario, a quien el mal le aquexàva en extremo, con viva fee, hizo lo mismo, y experimentò la intercession del Santo, dexandole consolado, y sin accidente alguno.

Determinò toda aquella Iunta mandar fabricar vn Arca grande de nogal, para que en si conteniesse, y encerrasse las tres; lo qual executado se pusieron en ella 7, llaves de quien las 6. se dividieron entre el Prior del Convento Obispo Prior de los Canonigos, y Ciudad: dos, segun dizen, dexaron, vna para el deposito de los Relogiosos, y la otra para el General de los Heremitas Augustinos, y la vltima, y mas principal

e

... Santidad y con todo lo sucedido, aguardãdo ordẽ de lo que se deve hazer; y si lo permite para trasladarlo à vn magnifico Sepulcro, que ay en la Sacristia, que para en caso de hallarse dicho cuerpo, se avia muchos años ha fabricado, que por su extroctura es vna de las maravillas de Italia.

Breve Resumen de las noticias de Europa, publicadas oi Iueves 26 de Enero de 1696.

Las que se han tenido de Viena, de 30. Noviembre, se reducen, a que las Guardas del Cuerpo del Señor Elector de Saxonia llegaron a aquella Corte el dia 29. que S.A.E. les hizo hazer exercicio delante del Señor Emperador, y Rey de Romanos, y que consecutivamente partieron à sus Quarteles. Que no se sabia fixamente el dia de la partencia deste Elector, y que se tenia por cierto, que antes que la executasse, quedaria totalmẽte ajustado todo lo concerniente a la Campaña proxima. Que por las Listas que se avian traydo de los Regimientos, constava aver sido mucha menos la gente que se avia perdido este año que en ningun otro de los antecedentes, lo qual esperançava poder con tiempo hazer las Reclutas, y entrar antes en operacion la que viene. Que en la Vngria no auia cosa memorable, ni de la Transilvania, mas, de hallarse el Principe de Vaudemont en este Principado, ocupado en visitar los parages mas expuestos, dando los ordenes necessarios a su resguardo.

Las de Londres de 9. de Dizlembre averse hecho ya la abertura del nuevo Parlamento; y deliberado este se diessen al Rey las gracias del afecto que mostrava a la conservacion de la Corona, y felicidad de sus Vassallos; y que sustanciados los pũtos, se avia cometido la direccion a vna Iunta, que instruida por ella, se leyò en Parlamento, y es el tenor figulente.

Señor.

Os obedientes, y Fieles Vassallos de V.Mag. las Comunidades de Inglaterra juntas en Parlamento, haziendo reflexion sobre las ãdes calamidades de q̃ V, M. nos ha librado, y sobre las mercedes q̃ dos los dias recibimos, con la protecion de tan buen Govierno, reco-

nocidos, damos las gracias à Dios, ...
Armas de V.Mag. por la conſervacion de ſu Perſona contra tantos rieſgos à que ſe ha expueſto, y ſobre ſu feliz reſtitucion à eſte Reyno en perfecta ſalud.

Almiſmo tiempo, ſuplicamos à V.Mag. con mueſtras de toda ſumiſſion, y rendimiento, nos permita repreſentar, quan reconocidos eſtamos de las pruebas que V.Mag. ha dado à todo el mundo, y à noſotros, de la entera confianza que V.Mag. tiene en la aficion de ſus Pueblos, favor que no podriamos expreſſar de otra ſuerte, que aſſegurãdo à V.Mag. que todas las Comunidades de Inglaterra, à quienes repre ſentamos, nos hallamos reſueltos, y prontos à defender, y aſsiſtir à V Mag. y a ſu Govierno, contra todos ſus Enemigos, tanto domeſtico como de afuera del Reyno, con toda eficazia, para continuar la preſen Guerra, en la qual V. Mag. ſe halla empeñado para la ſeguridad Inglaterra, y libertad de Europa,

Con licencia, en Sevilla, eſte año de 1696.